

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, a
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRÓNICA

En la imprenta de D. Luis Zeron, Hostales 1.
Y en la administracion de este semanario, San Juan, 10.
Toda la correspondencia al Director del mismo.

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO IV.

Orihuela 27 de Mayo de 1886.

NÚMERO 130.

GRANDES EXISTENCIAS

ÚLTIMAS NOVEDADES

LA CHINA

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido en driles ingleses para trajes de caballero, percales franceses para camisas, bonita coleccion de lanas doble ancho para vestidos de señora, quitasoles para caballero, chales y salidas de teatro, viehis franceses para trajes de señoras, velos blondas, pañuelos jareton, calcetines y medias de colores, percales anchos a real y medio vara y otros varios articulos imposibles de enumerar.

LA SEMANA.

Bautizo del Rey.

El sábado se verificó en la capilla de Palacio, con gran solemnidad y con sujecion al ceremonial previamente acordado, el acto de administrar el sacramento del bautismo á S. M. el Rey.

Al dirigirse la comitiva á la capilla, poco despues de la hora designada, dicen los periódicos de Madrid, no había en ella más hueco que el reservado para las comisiones oficiales, pues el público acudió desde muy temprano al saber que por voluntad de S. M. la reina era libre la entrada en el sagrado recinto.

Y en verdad que el acto era digno de llamar la atencion, pues que á la solemnidad de la ceremonia religiosa, con la que la iglesia bendice y acoge bajo su manto protector al recién nacido, uníase la circunstancia de que ese recién nacido que iba á ser bautizado con las purísimas aguas del Jordan, era el heredero del trono de S. Fernando, el sucesor de un monarca que en su corto y próspero reinado supo conquistarse las simpatias de la nacion española, y cuya temprana muerte dejó en gran desconsuelo á la mayor parte de los españoles; á aquellos que sienten en sus pechos el verdadero amor á la patria y solo ansían su felicidad; aquel infante venido al mundo recientemente era el varon tan deseado por nuestro inolvidable monarca Alfonso XII; el que con el mismo nombre ha de regir los destinos de la pobre España.

Por eso el pueblo de Madrid, amante de sus instituciones y entusiasta defensor de aquel gran Rey, invadió las escaleras y galerías de Palacio, queriendo cada cual

colocarse en el mejor lugar desde donde poder saludar al egregio sucesor de Alfonso XII y presenciar la ceremonia del bautizo de un Rey espectáculo completamente nuevo y que pocas veces se repite en la vida.

A la una y cuarto, veintiun cañonazos anunciaron la salida de la comitiva de la regia cámara, y en ese momento, el órgano de la capilla dejó oír los acordes de la Marcha Real y á poco llegó el cortejo dirigiéndose á la pila bautismal, que se hallaba colocada en el centro de la capilla y hecha de marmol y forrada de plata, con un pequeño dosel de tisú de oro.

El Emmo. Sr. Cardenal Payá, revestido de pontifical, salió á recibir al Rey que iba en los brazos de su madrina la Infanta Isabel, á cuyo lado iba el nuncio de Su Santidad apadrinando al regio vástago.

Despues, el señor Cardenal, cambió los ornamentos que tenía por los del terno de perlas que regaló á la capilla el Rey don Fernando VI, y prosiguió la ceremonia; y tomando agua del Jordan, mezclada con la que se consagró el sábado Santo, administró el santo sacramento á S. M. el Rey con los nombres de Alfonso, Leon, Fernando, Santiago, María, Isidro, Pascual y Anton.

El nuevo Rey de España es pues Alfonso XIII.

Este nombre es una garantía para la patria; nombre de feliz augurio. Todos los monarcas que con ese nombre conoce la historia, todos han sido dignos de sus alabanzas.

Esperemos, pues, y confiemos en la Omnipotencia Divina que tan misericordiosa se muestra siempre con la nacion española.

Situacion de Torrevieja.

Bajo este epígrafe escribió nuestro estimado colega «El Oriolano» un párrafo de su *Crónica* del día 20 del presente mes, que tenía por objeto exponer la situacion triste y en extremo angustiosa en que va á quedar el pueblo de Torrevieja, si la empresa de los ferro-carriles andaluces consigue del gobierno la concesion de extraer las sales por la vía ferrea para los depósitos que se están construyendo en Alicante, de donde va á resultar el beneficio para unos pocos y el perjuicio para los innumerables braceros de la vecina villa que solo viven del jornal que ganan con el acarreo de sales desde los almace-

nes ó depósitos hasta el muelle donde cargan los buques, quedando por consiguiente reducidos á la más espantosa miseria y obligados á perecer de hambre los que no tienen otro medio de ganarse la subsistencia que el que nace de la industria á que desde pequeños se dedican, única que se fomenta en Torrevieja; la fabricacion de sales y sus inherentes.

El gobierno debe mirar mucho, antes de contraer ningun compromiso formal sobre este particular, los funestos resultados que pueda tener tal concesion para los pacíficos habitantes de Torrevieja, y no debe consentir de ninguna manera que esos trabajos que constituyen la riqueza de todo un pueblo, los monopolice una empresa particular sin más razon que la de obtener pingües ganancias; sin mirar otra cosa más que el negocio y sin pensar las consecuencias terribles que por conseguir un puñado de oro pueden sobrevenir.

Unimos nuestra voz á la de nuestro colega y aconsejamos á los torrevejenses que por más que la prensa levante su potente voz en favor de sus derechos que se pretenden vulnerar, no dejen de la mano el asunto y gestionen cuanto gestionar puedan y deben en contra de los proyectos de la empresa, porque si se duermen y no se mueven lo suficiente, posible es que al despertar se hallen chasqueados.

UN NUEVO PELIGRO.

Parece ser que en Murcia se van á cobrar los trimestres de contribucion, cuyo pago se suspendió á consecuencia de un siniestro harto conocido, que destruyendo radicalmente las risueñas esperanzas del pobre labrador, sumió á este, al propietario y al pais en un abismo de luto y desolacion tales, que conmovió entonces y aún estremece el corazón de los que fueron testigos presenciales de aquella catástrofe.

Orihuela sufrió ese mismo contratiempo con todas sus terribles y naturales consecuencias; la miseria que á los habitantes de esta ciudad y su vega ocasionó la horrorosa inundacion de 1879, se vió luego aumentada por la no menos destructora riada de 1884, y como si esos dos desbordamientos del viejo Tader no fueran bastantes para acabar con todo aquello que en este pais, esencialmente agrícola, constituye la única base, y el solo elemento vital, el asolador pedrisco de este año, cuyas hondas huellas se ven todavia en la destrozada arboleda, y en los talados campos, ha completado al fin la obra de destruccion que empezó y continuó en las dos épocas citadas, ese á veces tranquilo

gérmen de fecundidad, pero á veces tambien ciego elemento de ruina que se llama rio Segura.

El misero labrador ha visto fallida este año la cosecha de la seda; gran parte de los sembrados han sido labrados de nuevo porque la espiga fué separada de la caña, antes de que el grano empezara á madurar en ella; las plantas de judías, patatas y otras frutas del día, quedaron destruidas en general por la nube del último domingo de Ramos; las viñas han sido despojadas de sus brotes, follaje y fruto por la tormenta antes citada; y los estensos olivares de la huerta especialmente en los partidos de Escorratel, de Callosa y Molins carecen absolutamente de *muestra*, y casi de hoja, lo que prueba que este año la recolección de aceituna ha de ser muy escasa ó completamente nula.

Con todos estos antecedentes, de cuya veracidad respondemos, ya por el testimonio de personas fidedignas, ya por experiencia propia, fácilmente se comprenderá lo aflictivo que es el estado actual de nuestros labradores en general, así como lo triste que ha de ser la situación de los terratenientes que no poseyendo otros recursos que los de su propiedad y no siendo esta de tal cuantía que pueda llenar sus necesidades dejándoles un sobrante para atender á las eventualidades del porvenir, tengan que pagar al Estado el tanto por ciento de un capital que no perciben.

El arrendatario, no paga al dueño de la finca que cultiva el rento convenido de antemano, fundándose en la convincente razón de que nada coje, y pretender por lo tanto que el propietario de esa finca improductiva, pague á su vez lo menos sin que á él se le abone lo más, eso es tan injusto como imposible.

LA CRÓNICA, eco imparcial de la opinión pública y defensor nato de todo lo que es legal, razonable y justo, ha llamado ya otras veces la atención de la autoridad local, del diputado á Cortes y del gobierno mismo, sobre este asunto tan trascendental como interesante para este pobre país casi olvidado de todos los que pueden y deben protegerlo, sin que hasta ahora nadie haya hecho nada que sepamos, para evitar una nueva desgracia, un dolor más ó una lágrima, en fin, á esta desatendida é infeliz ciudad que tantas desgracias ha sufrido, que por tantos dolores ha pasado y que tantas lágrimas ha vertido.

El peligro arrecia y preciso es que se ponga coto á un mal que amenaza acabar en breve plazo con la poca vida que nos queda, pudiendo muy bien llegar el día, no lejano ya por cierto, en que para pagar al Estado la deuda forzosa en cuestión, y satisfacer el débito corriente, tenga el misero contribuyente que entregar las hoy yermas tierras que le quedan, ó los miserables enseres y escasos muebles que concerva en su casa todo lo cual vendido á pública subasta, podrá satisfacer el crédito del acreedor, pero de seguro dará el golpe de gracia al deudor.

Fijese bien la autoridad local en la tristísima situación del pueblo cuyos intereses administra; mire con atención nuestro diputado el cuadro sombrío que presenta Orihuela, esa Orihuela que con tanta espontaneidad lo nombró hace poco su representante, y ambos de comun acuerdo, salven al país de caer en un abismo tan profundo, evitando el duro extremo de que la falta de pan enerve el cuerpo y la falta de fé aniquile el alma de los que hoy todavía son sus amigos, más aun, sus hermanos.

Nosotros que no somos pesimistas y aun creemos en el amor, en el respeto y en la

consideración que mutuamente se deben los que han nacido bajo un mismo cielo, y se han nutrido con las aguas de un mismo río, abrigamos la firme esperanza de que el pobre labrador, el misero artesano y el modesto terrateniente, no tendran que añadir una pena más á los graves y continuos disgustos que hoy tiene, porque el digno diputado que hoy nos representa en las Cortes ante la nación entera, y la no menos digna autoridad municipal que aquí rige nuestros destinos, han de tomar con interés, con calor, con verdadero afán ese gravísimo asunto, haciéndolo cuestión de honra y salvando á sus conciudadanos del terrible conflicto que les amenaza.

Eso es lo que la razón pide; lo que la justicia demanda; lo que la necesidad exige y lo que el país desea; si, como es de esperar, tal hacen, Dios y la patria se los premien, y sinó, la patria y Dios se los demanden.

SUeltos y Noticias.

Se nos ruega indiquemos al señor Alcalde, la conveniencia de que se riegue el piso de la glorieta los días de fiesta por la tarde, en donde por la mucha concurrencia se levanta el polvo y molesta á los paseantes.

El mal olor que perciben los concurrentes á la glorieta, no es producido por la poca limpieza del matadero, segun se nos dice, pues parece que se halla suficientemente limpio; sinó por el hecho mismo de hallarse ese establecimiento tan próximo al paseo, razón por la que debe procederse cuanto antes á su traslación á cuyo efecto, las personas que parecen interesadas en realizarla deben presentar las proposiciones al ayuntamiento en el plazo más breve posible, pues mientras el proyecto permanezca en la imaginación del proyectista, nada gana Orihuela.

Con un preámbulo tan oscuro como ininteligible, que por su elevación y sublimidad sin duda se halla lejos de nuestra pobrísima inteligencia, empieza «El Día» en su décima cuarta edición á contestar al suelto que nosotros le dedicamos en nuestro núm. 129, siendo de extrañar por cierto que quien principia su escrito con una forma tan alta que se pierde de vista, lo termine con un estilo tan prosáico y chavacano como lo hace, diciendo *que no eran raras* los escritores Laguna y Villalobos.

LA CRÓNICA que si no es tan castiza, elegante, y teóloga como «El Día» se precia por lo menos de ser tan llana leal y patriótica como el que más, no pudo menos de salir á la defensa del mérito desconocido, en lo cual no hizo más que cumplir con su deber.

El semanario romerista dijo clara y terminantemente *que la erudición de Cervantes no fué superior ni aun igual que la de los de su tiempo; que lo que él dijo lo dijeron otros mejor que él y que cometió continuas infracciones gramaticales*, todo lo cual, sino es negar el verdadero mérito del célebre autor del Quijote, confesamos francamente que no sabemos lo que es.

LA CRÓNICA llama al pobre manco de Lepanto, príncipe de los ingenios españoles, título honorífico que le han dado antes de ahora varios eminentes literatos, por más que «El Día» no los conozca ni los acepte, y en ello nos afirmamos y ratificamos, así como en todo cuanto digimos el día 20 del actual, en vez de *rectificar* nuestra opinión como pretende «El Día» que se dió injustamente por insultado y ofendido, amenazándonos con una demanda en toda regla y ante juez competente, por el gran

delito de *calumnia literaria*, crimen que no sabemos esté definido en ningún código penal, como tampoco tenemos noticias de cual puede ser la autoridad que entienda en esa clase de faltas puramente imaginativas.

Lea de nuevo «El Día» sus dos sueltos referentes al asunto que nos ocupa: medite bien sobre la ligereza de su conducta; confiese francamente su error, y no extrañe despues de todo el juicio que como amantes de las letras y decididos partidarios de todo lo que es español, hemos emitido en el núm. 129 de LA CRÓNICA, al ver la inconveniencia de su crítica respecto á un literato que es una verdadera gloria nacional.

Segun dice un periódico de Alicante, el señor administrador principal de correos ha solicitado repetidas veces de la dirección general del ramo, la autorización y personal indispensable para que los trenes mixtos de esta línea puedan admitir y conducir la correspondencia pública.

Bueno sería que el señor Barroeta, á quien rogamos reitere su solicitud, consiguiera la autorización correspondiente, pues con esta mejora ganaria mucho el comercio y el público.

El domingo por la mañana se celebró en la santa iglesia Catedral y por acuerdo del ilustrísimo Cabildo, una solemne misa cantada, con exposición del Santísimo Sacramento, y Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, y nacimiento del Rey de España. Asistieron el Excmo. Ayuntamiento, los jefes y oficiales de los batallones de reserva y depósito, señor Juez de instrucción, una comisión del Iltre. Colegio de Abogados, Capuchinos y Franciscanos, alumnos del colegio de Santo Domingo, del seminario conciliar y algunos particulares.

Nosotros tampoco tuvimos el gusto de ser invitados á este acto.

El olvido se ha repetido.

Nuestro estimado colega «El Oriolano», contesta á nuestro suelto sobre las obras de la carretera y de la glorieta, inserto en el número 129 de LA CRÓNICA, en terminos parecidos á como lo hizo á lo que decíamos en el anterior 128; es decir que no quiere entrar en el fondo de la cuestión y se anda como suele decirse, por las ramas.

«El Oriolano» podía haber hecho mucha luz porque debe estar enterado de lo que se piensa hacer, y por eso pedimos su intervención para que nos ilustrase en un asunto del cual no podemos saber tanto como él; pero ya que se obstina en callar, diremos lo poco que nosotros sabemos, con referencia á hechos presentes y futuros; los pasados, ya pertenecen á la historia y no tienen remedio.

Se dice y LA CRÓNICA se hace eco de esos rumores que la comisión ejecutiva de las obras, se halla cohibida y no se la deja en libertad para ejecutar las obras con arreglo al proyecto aprobado por la agrícola, por que desde el primer día existe el pensamiento de adquirir la posada de Pizana para derruirla y ensanchar la calle subida al puente nuevo, y que para llevarlo a efecto se empleará el dinero que debiera aplicarse á la terminación de aquellas obras.

Y esta mejora no la ve con gusto el público imparcial, por más que «El Oriolano» diga otra cosa, porque piensa y piensa bien, que antes que todo son las obras que se están ejecutando, y despues si resultase algun sobrante

debe destinarse para mejorar otros servicios públicos que están muy abandonados, y no para practicar una mejora que hoy por hoy ni la necesidad ni la opinión pública reclaman. Prefiérase lo útil y lo necesario, á lo superfluo y al lujo, y se obrará con arreglo á las aspiraciones del pueblo, el cual tiene derecho á pedir cuentas y no consentir que el capricho impere y valga más que lo que aconsejan la conveniencia y utilidad de toda una población.

Dice «El Oriolano» del martes último que hay un médico que *patalea* al que convendría taparle la boca.

No sabemos si será el que nosotros conocemos que ya se intentó hace algunos días tapársela con dos pesetas (diarias) y dijo.....

Están verdes—

Anoche, burlando la vigilancia nocturna, abandonó la casa paterna una *feliz pareja* de esta ciudad, sin dejar rastro de la dirección que tomaron los amantes, *tórtolos*, y resultando por consiguiente, infructuosas hasta ahora, las pesquisas que se están haciendo para encontrarlos.

Hemos sido galantemente invitados para asistir al Congreso de vinicultores que se ha de celebrar en Madrid durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Junio; distinción que agradecemos infinito.

El Consejo provincial de Agricultura en sesión del pasado sábado acordó comisionar á los señores D. Juan Maisonave, y don Juan Leach y Giro, para que representen á esta provincia en el próximo Congreso de vinicultores, al que asistirá también el secretario de aquella corporación é ingeniero agrónomo de la provincia D. Eduardo Carretero y Fuentes.

Hemos recibido el tomo VIII de la Biblioteca Festiva que publica en Madrid D. Francisco Arechavala con la colaboración de distinguidos escritores.

Se titula *Rosquillas del Santo*, y como los anteriores, contiene un buen número de poesías que todas ellas revelan la sal y el gracejo de su autor, y sirven para pasar un agradable rato.

Recomendamos á nuestros lectores su adquisición en la seguridad de que no les ha de pesar.

Véndese al precio de 2 rs. en Madrid, Concepción Jerónimo. 19, 2. izquierda.

Se ha confirmado la noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores respecto á que el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis iba á ser presentado para la silla arzobispal de Santiago.

Probablemente será preconizado en el próximo consistorio que se celebrará en la Ciudad Eterna el día 8 de Junio venidero.

El traje que usaba S. M. el Rey en el acto del bautizo, lo describe así un periódico de Madrid.

«Vestía S. M., sobre las ropas finísimas interiores de batista y encaje, una riquísima envoltura igualmente de encaje de Inglaterra con viso de Surat, cinturón de raso con flores de lis de terciopelo, faldón y esclavina de raso bordado de torzal blanco con magníficos en-

cajes punto Alcuzon, capota haciendo juego con el referido faldón, pañuelo de batista bordado para la cara y banda encarnada con fleco de oro.»

En los días 29 y 30 del presente mes, y á las once de la mañana, se verificará en el colegio de la Concepción establecido en esta ciudad bajo la dirección de D. Joaquin Durendez, un solemne certamen en el que tomarán parte los alumnos que en el mismo estudian las asignaturas correspondientes á la 2.^a enseñanza.

Nuestro *ilustrado* colega «El Día», es tan desgraciado en todas sus cosas que cuanto más se afana en defender su causa, tanto más la empeora y dificulta.

Para probar, por ejemplo, que aquello de la exhibición no es aplicable á los *anteguerranos locales*, dice muy serio, que al señor Romero y á sus amigos se les dió el nombre de húsares por su exhibición en grupo, y que por esa misma exhibición, se le ocurrió decir á su amigo (de *El Día* no de Romero) que los fusionistas de Orihuela parecían los húsares locales, por más que estos no se exhiben (*sic*) sino porque habiendo un partido (en Orihuela sin duda, aunque no lo dice *El Día*) que sigue la política del señor Romero, á su amigo (*¿de quien?*) que ni es del partido ni siquiera de esta ciudad, se le ocurrió ese dictado creyendo eran ellos (*¿quienes?*) los húsares por más que se llamen fusionistas, todo por su puesto bajo la base de la exhibición consabida.

Ahora bien, si después de la confesión indirecta que «El Día» hizo en su núm. 13, confirmada apesar suyo en su núm. 14, como se acaba de ver por la especie de extracto que hemos hecho de su algo embrollado suelto de referencia, niega todavía el semanario de la Puerta Nueva, que entonces hizo una verdadera plancha, y que luego tal vez sin querer ni saberlo ha cantado la palinodia más solemne del mundo, nosotros daremos por terminado este pequeño incidente, convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos para atraer al colega á la razón, sabiendo como sabemos que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Por lo demás, y para ya terminar este suelto, haremos constar aquí, que las ligeras censuras y amistosas advertencias que dirigimos á nuestro compañero en la prensa oriolana, no son discusiones como él cree equivocadamente, sino una cosa así como fraternales caricias, y testimonios de afecto, que «El Día» nos debe agradecer por la sana intención y buena voluntad con que se las hacemos.

Conste pues así desde hoy en adelante y no se enoje tanto nuestro *amable* colega, con LA CRÓNICA, que real y verdaderamente no desea otra cosa que su bienestar presente y sus adelantos futuros.

Se nos dice que muy pronto empezarán las obras de reparación del templo de la Merced.

Mucha falta hace que ese templo se rehabilite para el culto, estando como está situado en punto tan céntrico.

Los vecinos de la calle de S. Isidro celebraron el domingo último la fiesta en honor á su titular, la cual estuvo sumamente concurrida particularmente por la noche á la hora en que tocó la banda municipal y se dispararon los fuegos artificiales.

El domingo por la tarde, toco la música en

el paseo de la glorieta con cuyo motivo se vió sumamente concurrido.

Pero es necesario que se procure evitar la costumbre antigua que aquí existe entre ciertas gentes, de formar grupos y permanecer parados en medio del paseo, interrumpiendo el libre paso.

Hoy se ha verificado en el salón de sesiones de las casas consistoriales, la subasta del arbitrio municipal de los derechos del rastro.

El lunes próximo se verificará la segunda subasta de los derechos de las especies sujetas al impuesto de consumos.

El domingo próximo tomará el hábito en el monasterio de las Salesas de esta ciudad, la señorita doña Carmen Doubourdier, natural de la Alsacia, que hace cuatro años fué convertida al catolicismo y reunció en aquel acto en favor de su familia, los bienes que poseía en su país natal.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos todo género de felicidades en el estado á que su vocación la ha llamado.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de Peluquería y Barbería que recientemente ha abierto en la calle de Hostales Francisco Hernandez Anierte.

VARIEDADES

¡INGRATA!

Di, te acuerdas de aquel día ingrata y débil mujer en que á fiero padecer condenaste el alma mía? ¿Te acuerdas cuando gemía por tí, y tú indiferente, me mostraste claramente que tu corazón me odiaba, cuando yo solo pensaba en amarte eternamente? ¿Te acuerdas que me juraste quererme más que á tu vida? Te acuerdas, di, fementida que á tu promesa faltaste? No te acuerdas que arrojaste de tu mente mi recuerdo? ¡La paz y la calma pierdo al pensar en tu jugada! ¡Ya no te acuerdas de nada! ¡¡Pues ¡yo tampoco me acuerdo!!

Eusebio Donate Gomez.

Murcia y Mayo 24 del 86.

SANGUIJUELAS

Las mejores, de su clase, que son las francesas, se hallan de venta en la barbería de Estanislao Sanchez, á 28 reales el ciento y 4 reales docena.

GUIA GENERAL

de las provincias

DE ALICANTE Y MURCIA.

Este libro de reconocida utilidad para el comercio y la industria, puesto que contendrá cuantas noticias interesen, con especialidad, á entrambas profesiones, y generalmente, á todas las demás clases sociales, se encuentra ya en prensa, y para el mismo se admiten anuncios, indicaciones y cuantos datos tengan relación con Orihuela y los pueblos de su distrito judicial en la Fonda Catalana, calle de Hostales.

Imp. de Luis Zeron, Hostales, 1.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARIANO PEDRERA

ULTRAMARINOS

En dicho establecimiento se ha recibido una gran remesa de licores de todas clases, quesos y chorizos como así mismo latas de pescado en conserva para la cuaresma.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR
EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elojio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.

ORIHUELA.

EL PURGANTE SIN RIVAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA INESPERADA

Además de ser un purgante excelente, obra como anti-herpético, anti-bilioso, anti-sifilitico, y reconstituyente.

Pidanse catálogos.—En la farmacia de Franco Rebagliato, Plaza de la Constitucion.

CARBON

El mejor de su clase que es el de Italia, sin cisco, polvo ni piedras se vende en la Merced á 22 reales quintal y á 23 llevado á domicilio.

Los encargos se harán á Ramon Lopez, calle de Sta. Lucía, esquina á la de Bellot; tienda de ultramarinos.

ALTO Y FIJARSE.

Las personas elegantes que deseen vestir con gusto y economía pueden visitar el establecimiento de D. Francisco Marin donde se ha recibido un gran surtido de telas de verano para trajes de caballero.

ESTABLECIMIENTO

DE

LUIS BELTRAN

Frente á Santa Lucía.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de botinas y botas para señoras y niños, el que trata de realizarse á precios casi de valde.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

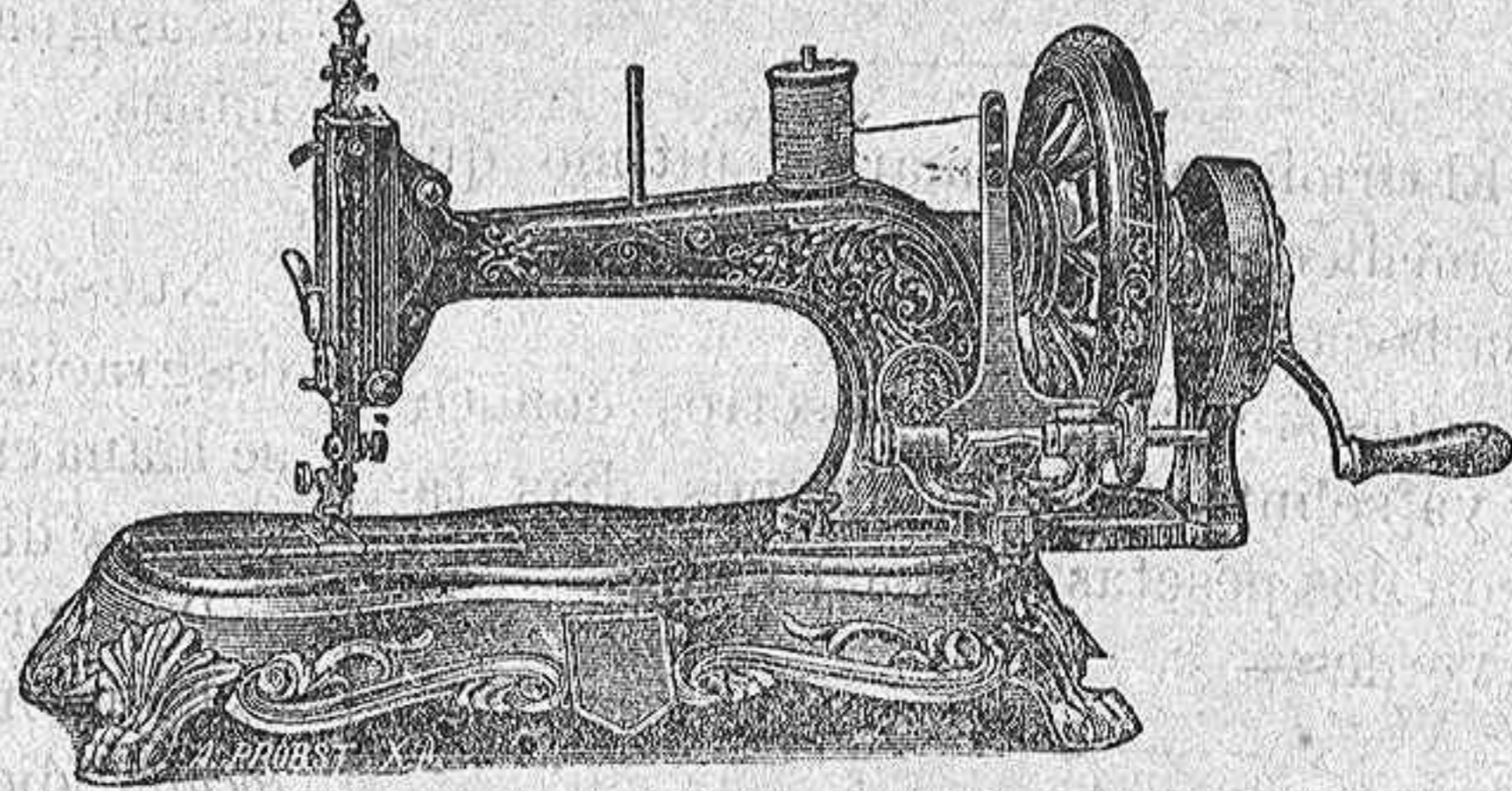
preparada por el

LICENCIADO D. ANGEL BUENO

Cura todas las afecciones del estómago.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de ortopedia.

Calle de Calderon de la Barca.



MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER.

En el establecimiento de Abelardo Teruel Mayor 31, se han recibido las nuevas MÁQUINAS DE BRAZO ALTO, que son las más útiles y la clase que mejor resultado dan. Por esta razon las ofrece á los constantes favorecedores de su casa. Venta á plazos. Pagadas al contado se rebaja el 10 por 100

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Unico depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10—Orihuela.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

D. RAMON GONZALVEZ

acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde, en la posada del Sol, cuarto núm. 12.

AVISO IMPORTANTE

En la sombrerería de José Simó, Hostales, 9, se ha recibido una gran remesa de sombreros de copa y hongos para la presente temporada.

Tambien hay una gran existencia de gorras.

9, HOSTALES, 9.

LA TAURINA

En este elegante y nuevo establecimiento se halla un grandioso surtido de licores, como son:

Jerez de primera, Manzanilla olorosa, Bordeaux, Anis de la Mariela, Cremas extranjeras, Coñac legítimo, Ginebra verdadera de la campana, Moscatel mistela.

Tambien se encuentra el rico salchichon de Vich, de Amburgo, queso Gruyer y de bola, aceite de higado de bacalao, á 5 rs. libra, sardinas de Nantes, á 40 cénts. la lata, idem. en escabeche á 1 peseta. Vinos de todas clases y precios.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.